

MP/.



148596

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Uralita S.A.
(sociedad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Madrid, Villanueva, 13

OBJETO

"TUBOS PARA DRENAJE PERFECCIONADOS".



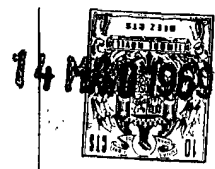
1 El presente modelo de utilidad se refiere a tubos
para drenaje perfeccionados, es decir, destinados a la in-
troducción de fluidos del exterior al interior del tubo, en
los cuales se realiza una transformación de la curvatura su-
5 perior convexa, habitual en los tubos en general, en recta
o cóncava en mayor o menor amplitud, lo cual facilita la fil-
tración del fluido a evacuar, que es así encauzado por esa
superficie transformada.

10 Tal modificación constituye una gran mejora en los
tubos para drenaje que en la actualidad existen en el merca-
do español, y es reivindicable como modelo de utilidad, de
acuerdo con el artículo 174 en relación con el párrafo 3º del
artículo 48 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial,
15 ya que se obtiene, por la utilización de los tubos mejorados,
un nuevo resultado industrial.

Los perfeccionamientos que se reivindican tienen
como ventajosas características:

- mayor rendimiento de desagüe y drenaje;
 - 20 - más facilidad para la colocación de los tubos;
- y como consecuencia:
- disminución del coste en la instalación de un
sistema de drenaje.

25 Más concretamente los tubos de drenaje a que nos re-
ferimos, cualquiera que sea la forma de su parte inferior y
convexa hacia el exterior, tienen en mayor o menor amplitud
sustituída la superior por otra recta o cóncava, que forma
con la primera un todo continuo y que en esa parte transfor-



1 nada está provista de perforaciones, en la cuantía y distribución que en cada caso se considere conveniente.

5 Como derivación de tal disposición, el tubo puede componerse de dos partes desmontables, es decir, estar constituido por una canal en mediacaña, a la cual se superpone una parte de superficie plana o ligeramente cóncava; y ésta a su vez puede ser continua o discontinua, es decir, entera con las perforaciones correspondientes o constituida por piezas de tamaño variable.

10 Por lo que se refiere a la ensambladura de los tubos de drenaje que nos ocupan, se efectúa por enchufe o manguito de modos conocidos.

15 En las adjuntas figuras se concretan formas de ejecución, presentadas a título de ejemplos de realización, sin carácter alguno limitativo, sino únicamente para ilustrar las características generales expuestas.

20 Las figs. 1 y 2, en sección transversal, y 3 y 4 en perspectivas parciales, presentan los casos en que el tubo está constituido por un segmento inferior de sección circular, y otro superior transformado en una parte plana o en otra cóncava, con las correspondientes perforaciones.

25 La fig. 5 muestra, en sección diametral, el encaje entre tales tubos, por medio de copas o manguitos.

30 Las figs. 6 á 9, en representaciones análogas a las 1 á 4, ilustran las disposiciones correspondientes a que las partes inferiores y convexas de los tubos, marquen, dentro de su simetría, los fondos de las conducciones.



1

La fig. 10 se refiere al acoplamiento de tales tubos.

5

Las figs. 11 á 14 se refieren a los casos de que los nuevos tubos de drenaje se establecen en dos partes acopladas entre sí, una la convexa inferior, con el fondo más o menos pronunciado, y otra la cóncava superior, provista de las perforaciones.

10

La fig. 15 esquematiza en perspectiva un ejemplo de conjunto de despiece de un manguito.

La fig. 16 en analogía con las 5 y 10, indica el encaje entre sí de tubos de las características de los representados en las figs. 11 á 14.

15

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los tubos de drenaje representados, que interesen a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

20

En los ejemplos de transformación de las partes circulares superiores de los tubos, en superficies rectas (figs. 1 y 3) o cóncavas (figs. 2 y 4), las perforaciones para el paso del fluido se indican respectivamente en 1 y 3, y 2 y 4.

25

En las aplicaciones análogas en que las partes inferiores tienen otras formas (figs. 6 á 9), esas perforaciones están señaladas en 5 y 6, y 7 y 8.

30

En las figs. 5 y 10 se indican, para esos tipos de tubos de drenaje, como se realiza la ensambladura por enchufe de los elementos machos 16 y 18, encajando en los



14 MARZO 1953

1 elementos hembra 15 y 17.

Las figs. 11 á 14 presentan casos en que los tubos se componen de partes desmontables, unas en tubo o canal, como se indica en 9 y 11, y las otras que cubren a las primeras, señaladas en 10 y 12 y provistas de perforaciones como las marcadas en 14, o huecos señalados en 13, sirviendo unas y otros para el paso del fluido al interior del tubo y que sea evacuado.

10 El caso de la fig. 13 es el de superficie cubridora discontinua, y esos huecos 13 pueden ser transversales u oblicuos.

15 También la unión puede realizarse por manguitos y éste ser de dos piezas (fig. 5), el manguito propiamente dicho y el elemento de cubrición 19, con o sin perforaciones, los cuales abarcan y unen entre sí los elementos 21 y 22 de tubo.

20 En la fig. 16 la sección corresponde a esta ensambladura, en la que los tubos a unir se designan 23 y 24, el manguito 26 y la pieza que cubre la unión 25.

- - - - -

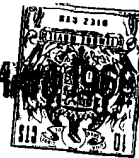
N O T A.-

=====

25 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Tubos para drenaje perfeccionados, caracterizados porque parte del contorno convexo que constituye sus piezas tubulares, es sustituido, en un sector de la amplitud

30



1 conveniente, por forma cóncava, simétrica e incluso plana,
en un todo continuo cerrado; cuya parte sustituida y desti-
nada a quedar al nivel superior está provista de perforacio-
nes, en número, colocación y tamaño adecuados al cometido a
5 cumplir.

2.- Tubos, según la reivindicación anterior, ca-
racterizados porque la parte de tubo destinada a ocupar si-
métricamente el nivel inferior y convexa hacia el exterior,
lleva superpuesta la superior cóncava e incluso plana, con
10 sus perforaciones, la cual va provista de unos dobleces en
sus laterales, que encajan y solapan los bordes de la infe-
rior.

3.- Tubos, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizados porque la parte superior, efectúa el drenaje
15 mediante huecos enfrentados dos a dos, de límites perpendi-
culares u oblicuos a los referidos bordes.

4.- Tubos, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizados porque la unión entre tubos continuos adya-
centes así establecidos, se realiza por enchufes, adaptados
20 a las formas de los mismos, y con manguitos constituidos de
una pieza o con partes superior e inferior independientes.

5.- Tubos para drenaje perfeccionados.

Según se describe y reivindica, se ilustra con los
25 planos adjuntos, y consta dicha memoria de cinco hojas folia-
das.

Madrid, a

14 MAYO 1969

CARLOS ROEB
P.E.

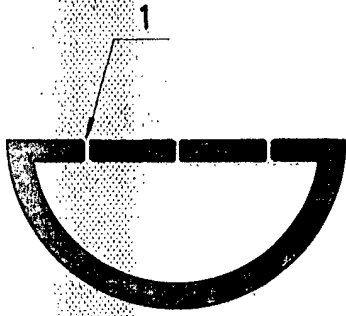


FIG. 1

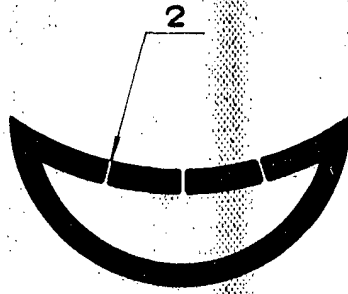


FIG. 2

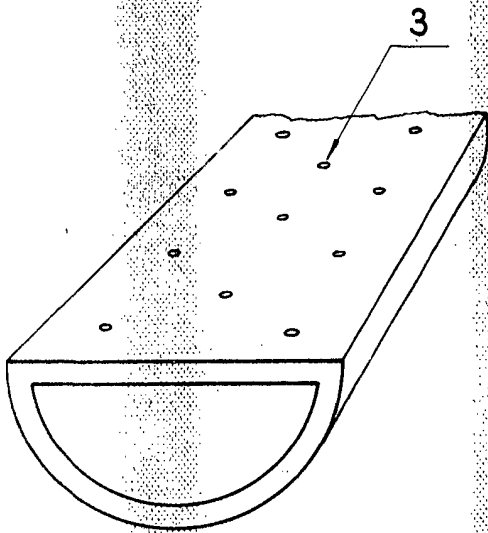


FIG. 3

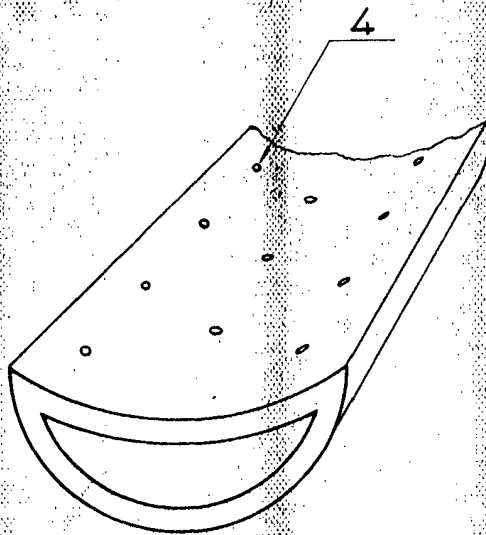


FIG. 4

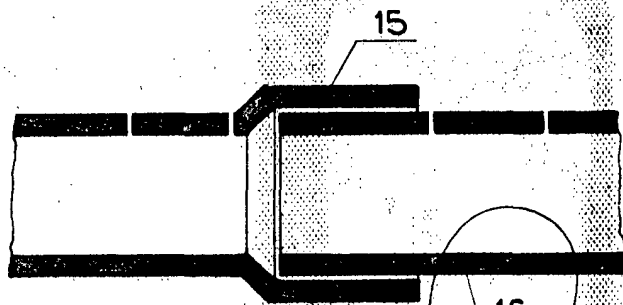


FIG. 5 ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB

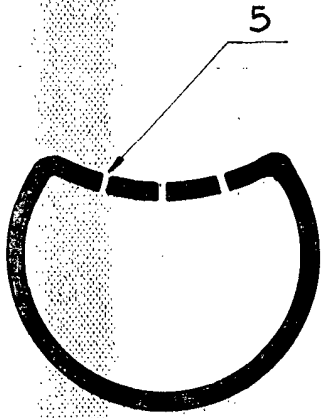


Fig. 6

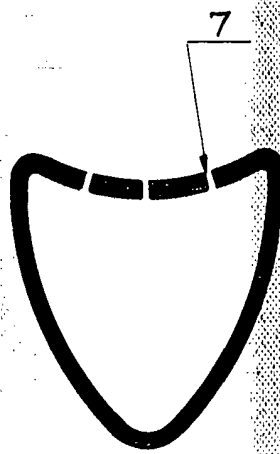


Fig. 7

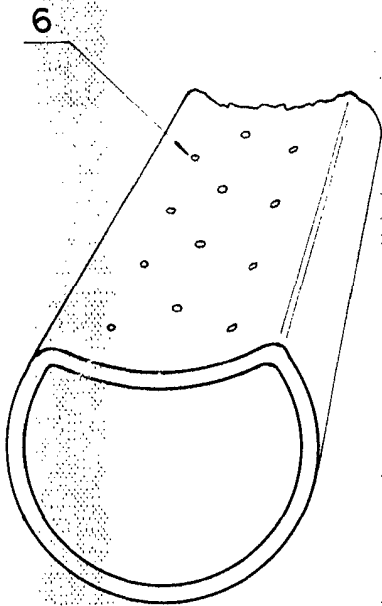


Fig. 8

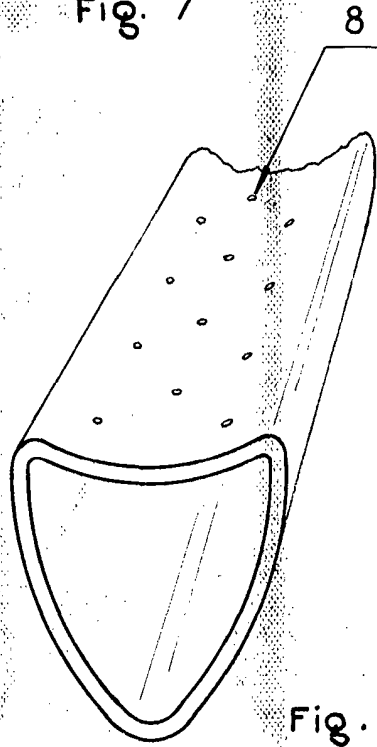


Fig. 9

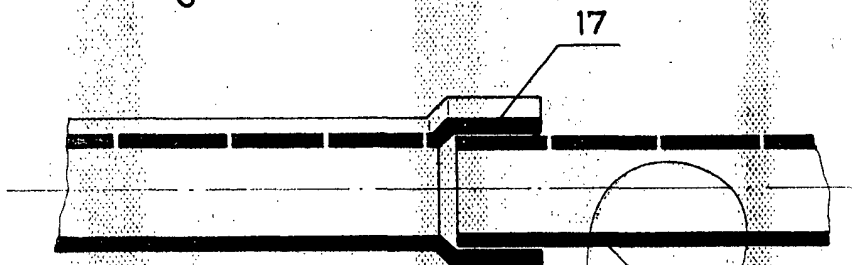


Fig. 10

18
ESCALA VARIABLE
C. LOS ROEB

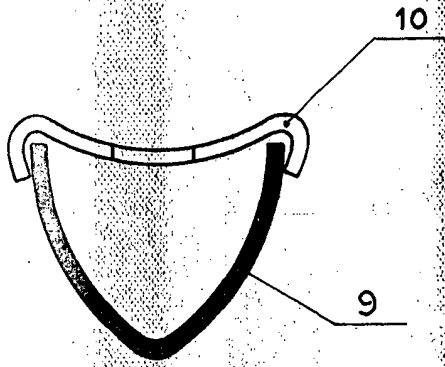


Fig. 11

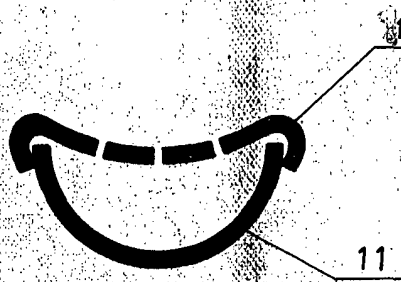


Fig. 12

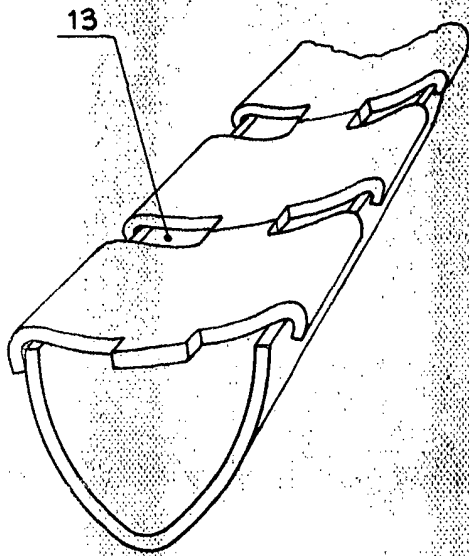


Fig. 13

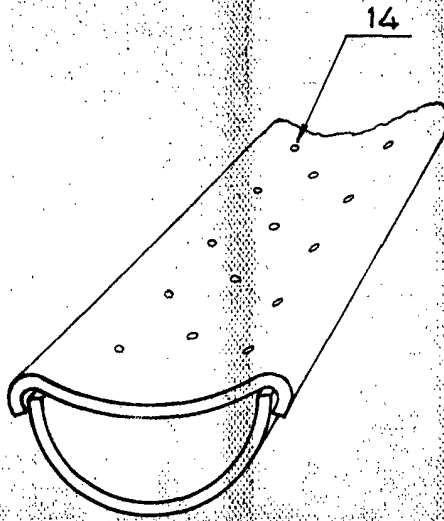


Fig. 14

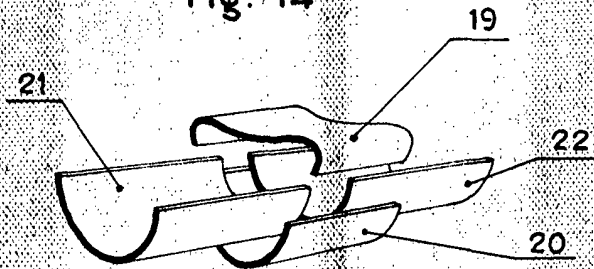


Fig. 15

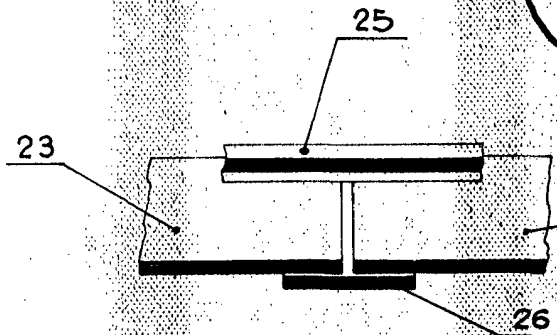


Fig. 16

CARLOS ROEB
[Handwritten signature]

24.326